

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRYTHOR S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Samborondón, siendo las 15 Horas del día 27 de febrero del 2020, se reúnen en la oficina de la Compañía ubicada en el Km 1.5 Vía Samborondón Edificio Arcos Plaza Mezanine Oficina 110 los Accionistas señores: Farah Puga Xavier Andrés titular de 272 Acciones 34% del capital social; Molina Vivanco Diego Vicente titular de 264 Acciones el 264,% del capital social; Molina Bohórquez Guillermo Joel Titular de 264 Acciones el 33% del Capital Social. También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Xavier Farah Puga, y en calidad de Secretario AD-HOC El señor Guillermo Molina Bohórquez. El Secretario manifiesta que están presentes el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que el secretario de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

ORDEN DEL DIA:

1. Informe Administrativo
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2019
4. Designación de Comisario

PRIMER PUNTO: INFORME ADMINISTRATIVO

La Gerente General de la Compañía, Señora Andrea Molina Jaramillo, da a conocer su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 a los Accionistas, luego de haberlo leído y analizado, por unanimidad dan por aprobado dicho informe sin ninguna objeción al respecto.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Myriam Mora Quiroga, Comisaria de la Compañía expone su informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 a los Accionistas de la Compañía, quienes luego de haberlo leído y analizado, aprueban dicho informe por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

El Presidente manifiesta que ha recibido del Contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Los Accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía OBRYTHOR S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2019 presentados al Directorio.

CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO

Por unanimidad de los Accionistas de la Compañía Obrythor S.A, deciden ratificar a la Ing. Myriam Mora Quiroga como Comisaria de la Empresa para el Ejercicio del año económico 2020.

Tratados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16H30 hora del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad f) Xavier Andrés Farah Puga, Accionista y Presidente de la Junta f) Guillermo Joel Molina Bohórquez Accionista y Secretario AD-HOC



Xavier Andrés Farah Puga
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Guillermo Joel Molina Bohórquez
SECRETARIO AD-HOC